

CAPÍTULO 6: FUENTES Y PILARES EN LA ARQUITECTURA PRIVADA

a) Dicotomía entre arquitectura popular y nobiliaria.

En el segundo capítulo analizamos las estructuras arquitectónicas de la vivienda nobiliaria en los albores de la modernidad en Granada. Vimos a grandes rasgos sus elementos más importantes: plantas, fachadas, patios y jardines. E incluso algunas influencias de la arquitectura musulmana.

Ahora quisiéramos incidir en las tipologías tanto moriscas como castellanas y la presencia del agua en ellas.

- La primera gran diferencia entre la arquitectura popular y la nobiliaria es el planteamiento. En el primer caso las distintas partes de la vivienda se desarrollan sin un orden definido. La vivienda crece según las necesidades de sus inquilinos. De ahí que el resultado sea una amalgama de habitaciones sin demasiado orden. El aumento de habitáculos es posible cuando se cuenta con terreno, tanto que a veces los muros se convierten en medianerías.

Las casas señoriales surgen de un plano totalmente definido. En él el elemento más importante es el patio. Es generalmente cuadrado y porticado, variando de tamaño según el terreno que se dispone. Alrededor de este patio se establecen las distintas dependencias.

- Los materiales utilizados en la construcción de la vivienda popular son pobres, predominando la mampostería, el ladrillo y el tapial. En la vivienda noble los materiales son cuidadosamente seleccionados de tal forma que la diferencia entre ellos se usa también como elemento decorativo. La piedra de Sierra Elvira, el mármol blanco y la madera dan al conjunto una policromía muy atractiva.

- Los elementos arquitectónicos tendrán un lugar predominante en la casa señorial. Destacan los arcos de medio punto y las columnas, eso sí, con diversidad de capiteles, pues muchos de ellos son materiales de acarreo de épocas anteriores. La vivienda popular obviamente no puede costearse estos materiales, pero sí intentará introducir elementos de madera en alfarjes, zapatas, pies derechos... sobre todo en viviendas comunales aunque sean en versión humilde. Para el resto de la construcción se empleará genéricamente el ladrillo y la mampostería.

- Los patios de estas casas populares procurarán almacenar el agua, bien de lluvia, bien desde canalizaciones externas. Por ello se habilitará en un ángulo algún tipo de cisternas, aljibes o pozos para el uso doméstico. En las casas nobiliarias este almacenaje se traslada a los patios posteriores con funciones de servicio. La presencia del agua en los patios principales es básicamente ornamental. El agua surge de sencillas fuentes que centran el espacio abierto o de pilares adosados a uno de los frentes.

- Los zaguanes en las viviendas nobiliarias granadinas son espacios de comunicación directa entre la calle y el patio. La puerta exterior y la que da paso al patio está en el mismo eje. A veces, por el desnivel del terreno, muy frecuente sobre todo en la zona del Albaicín, el zaguán está mucho más bajo que el resto de la vivienda. En este caso sí se justifica más claramente la razón de ser de este espacio, pues en un lateral o al fondo se coloca la escalera que asciende hasta el patio. Este caso lo veremos en la Casa de Castril.

Otra división muy interesante en la capital granadina es entre la casa noble castellana y la casa morisca.

La vivienda morisca se articula también en torno a un patio con dos diferencias sustanciales con respecto a la castellana. El centro es ocupado por una gran alberca rectangular a imagen y semejanza del

palacio de Comares en la Alhambra nazarí. La otra gran diferencia es que sólo aparecen porticados los lados menores. De este modo surge un espacio rectangular acentuado por los pórticos y la alberca¹. El patio castellano granadino suele ser cuadrado. Esta forma está acentuada por las arcadas en los cuatros lados iguales y la fuente circular en el centro. El resultado no dista mucho de lo que veíamos en el claustro de San Juan de Dios: un círculo inscrito en un cuadrado y, salvando las distancias es la misma simbología de la planta del palacio de Carlos V en la Alhambra. La decoración del suelo en el primer caso es el reflejo de la arquitectura en la quieta lámina de agua del estanque y la vegetación baja de los setos de arrayán o de boj. Los patios castellanos son sobrios, serios, formales, más cercanos a la ascética monacal que a la sensualidad musulmana, con el piso empedrado y vegetación a través de macetas.

Sobre el tratamiento del agua en la arquitectura privada habría muchas cosas que decir y que investigar. Cada vivienda tiene un modo de solucionar este aspecto práctico. López Guzmán, en el capítulo dedicado a la arquitectura privada anota en 54 casos la existencia de alguna fuente, pilar, alberca, aljibe o pozo e incluso la convivencia de varios tipos en una misma vivienda.² Así, en el palacio de los Vargas cita la existencia de una fuente poligonal en el patio, un pilar octogonal en el jardín posterior y varios aljibes en una casa adosada con funciones de servicio.

Nuestra intención primera fue hacer una profunda investigación de campo guiándonos por este catálogo, pero el tema que nos ocupa es tan amplio que sería una labor demasiado profunda. Así mismo teníamos en mente examinar el Catálogo del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental pues es una de las fuentes que utiliza este autor para localizar algunas de las obras que estamos tratando y su cambio de ubicación.

En este capítulo vamos a analizar la presencia del agua en algunas casas-palacios granadinas, como la casa de Castril, el palacio de los marqueses de Caicedo, la casa de la Carrera del Darro nº 29 y el palacio de los Beneroso.

b) Algunos ejemplos

Casa de Castril.

En la Carrera del Darro, justo enfrente de la Iglesia de S. Pedro y San Pablo, se encuentra uno de los palacios más importantes de Granada en el siglo XVI. Ocupa el solar que cedieron los Reyes Católicos a su secretario, D. Hernando de Zafra, a cambio de los terrenos donde se ubicaría desde principios de siglo el monasterio de Santa Isabel la Real, y que ya tuvimos ocasión de analizar.

Esta casa fue construida posiblemente por el nieto de Hernando de Zafra en 1539 año que obtuvo autorización de Carlos V “para fundar un mayorazgo con la villa de Castril y otros heredamientos, de acuerdo con lo ordenado por su abuelo en su testamento.”³

¹ Ésta no es una regla infalible. Existen viviendas moriscas porticadas en sus cuatro lados (vivienda pequeña del Chapíz), con tres lados porticados (en este caso es porque el cuarto lado es medianería) y con dos lados porticados, pero no enfrentados sino unidos (vivienda principal de las casas del Chapíz).

² LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo". Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Pp. 317-516.

³ *Ibidem*. Pág. 417.

Lo más destacado de este palacio es su fachada de piedra de Elvira. La portada se halla desplazada hacia la derecha par enmarcar la puerta de acceso. La profusa decoración se articula en tres niveles superpuestos. En el primero se abre la puerta principal, adintelada. Está enmarcada por doble cenefa en relieve. La primera y más cercana al vano representa motivos de panoplias de armas romanas, árabes y cristianas y, a modo de clave, la torre de Comares como alusión al blasón concedido por los Reyes Católicos a su secretario por participar activamente en las capitulaciones de Granada, pues llegó hasta esta torre para que Boabdil las firmara. La segunda cenefa está repleta de conchas aladas y dragones en los ángulos. Todo esto está enmarcado por dos columnas de fuste estriado y capitel liso con cabezas de angelotes. Este primer cuerpo se remata con un entablamento con cabezas de león adelantándose en los extremos para resaltar tanto la columna inferior como la pilastra superior.

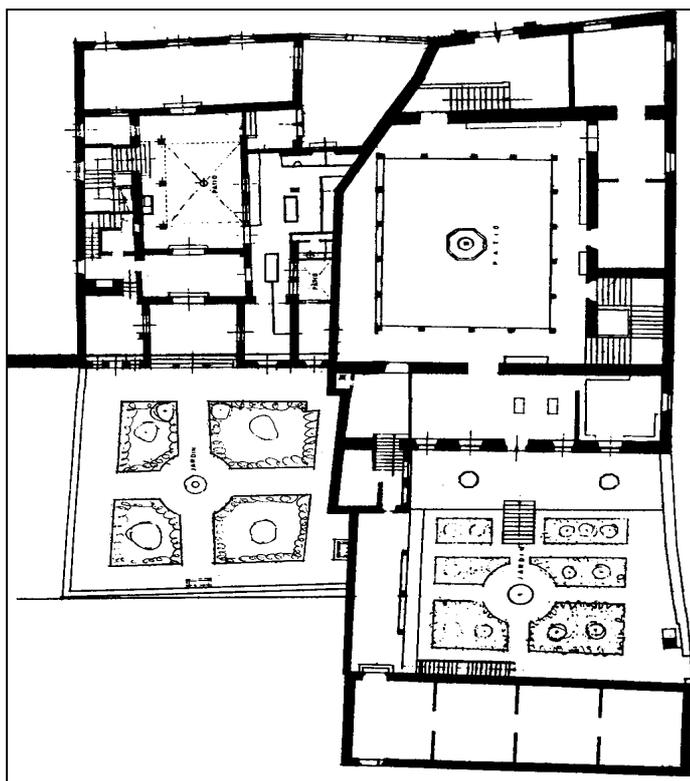
El segundo cuerpo de esta portada está dividido en dos pisos gracias a una sencilla moldura tripartita. Bajo ella se localiza la heráldica familiar sujeta por angelillos alados y coronados que sustituyen las piernas por motivos vegetales. La escena superior es el ave fénix sobre la hoguera enmarcada en un arco de medio punto que sustituye las dovelas por triglifos resaltados. En las enjutas del arco aparecen dos leones en posición muy complicada con larguísimas colas, melenas marcadas y rostros vueltos hacia el lomo.

Todo este segundo cuerpo está franqueado por pilastras toscanas con fuste cubierto de grutescos. En el exterior, aparecen relieves con forma de flameros sostenidos por sátiros.

El tercer cuerpo corresponde al segundo piso de la vivienda. A esta fachada abre un balcón central justo en el eje de la puerta de entrada y otro más en la esquina de la derecha, partiéndola en dos a través de una sencilla columna dórica. El balcón de la fachada principal está rodeado por conchas y éstas, a su vez, franqueadas por dos pilastras dóricas (aunque menos resaltadas que las interiores) y otra línea de veneras. A los extremos aparecen dos medallones: uno encierra un guerrero y otro, una dama clásica. Debajo, dos geniecillos sostienen una cartela sin inscripciones en cada lado. El balcón de la esquina está enmarcado por pilastras de igual fuste que las anteriores y sobre el vano se puede leer: ESPERÁNDOLA DEL CIELO.

Un friso con relieves de monstruos y una figura humana en el centro portando una cartela en la que se lee el año de 1539 remata el conjunto.

En cuanto a la planta su estudio e interpretación son muy interesantes para el tema que estamos tratando.



El zaguán no llega a ser rectangular por el chaflán de la derecha de la puerta de acceso. La escalera es de un solo tramo iniciándose por la izquierda. Junto al zaguán hay un pequeño habitáculo, hoy taquilla del Museo Arqueológico Provincial, y otras dependencias auxiliares, todo ello adaptado en los últimos años debido a la función actual del edificio. Entre estas dependencias y la caja de escalera se ubica **un pilar** encajado en un hueco del mismo muro.

Es un pilar un tanto particular pues parece el resultado de encajar varias piezas como si de un puzzle se tratara. La pila nada tiene de diferente al resto de los pilares granadinos: planta rectangular, perfil curvo en la mitad superior y remate redondeado. Más extraño es el frontis donde se distingue una pieza central con forma piramidal, coronación y unos rellenos a partir de placas de piedra de Elvira (el mismo material que el resto del pilar) no muy bien



unidas entre ellas. La pirámide central encierra un mascarón que expulsa el agua con cabeza y garras de león. La cabeza del animal se encuadra en una especie de volutas muy sencillas y estiradas que sostienen una repisa, y sobre ella, otro motivo decorativo en relieve simétrico y mixtilíneo con extremos enrollados.

En las dos paredes laterales del pilar aparecen sendos mascarones sobre placas de piedra de Elvira. El emplazamiento, inserto en un hueco sin demasiada fortuna, los motivos tan sobrios y poco elegantes y, sobre todo, la forma del pilar basándose en piezas recortadas y unidas posteriormente, nos lleva a pensar que este pilar no pertenecía a esta casa. Pero no sabemos ni el lugar de procedencia ni la época en que fue realizado.

Si dejamos este pilar a la izquierda y nos decidimos a ascender por las escaleras con pasamanos de piedra de estilo ojival, llegaremos al patio principal de la casa. Está rodeado por arcos en sus cuatro frentes, cuatro en los lados menores y cinco en los mayores. Son de medio punto peraltados, de fábrica, totalmente encalados y descansan sobre columnas de mármol blanco con capiteles corintios de tradición levantina.

La blancura de los pórticos ayuda a resaltar el tono gris de la piedra de la **f fuente central**. Es un ejemplar no muy grande pero armonioso en sus formas y proporciones.

La pila es de planta octogonal y perfil recto. Está decorado cada uno de sus lados con dos cuadrados planos en relieve. Un hecho tan sencillo como es que dos cuadrados forman un rectángulo parece ser la decoración más aceptada para esta equilibrada fuente. El remate vuelve a ser a bocel en el exterior y recto en el interior.

El fuste se apoya sobre un pedestal de base cuadrada y consta de un anillo circular sobre el que se eleva la peana lisa y ligeramente panzuda y de capitel actúa otro anillo similar al anterior.

La taza participa de esta misma lisura, sólo rota en la parte superior por una franja más hundida pero igualmente lisa, a modo de cenefa, donde se ubica los cuatro mascarones que expulsan el agua desde el interior hasta la pila inferior.



Cuatro caños también tiene el remate trapezoidal sobre la taza que aumentan a ocho los caños de agua de esta sencilla fuente.

Por el análisis morfológico que acabamos de hacer nos atreveríamos a decir que, aunque esta fuente estuvo pensada para este espacio y con estos elementos, ha sido remodelada a juzgar por la tersura de su acabado y, sobre todo, por el remate prismático completamente de nuestros días. Tendríamos que analizar la remodelación del edificio para sede del museo arqueológico y seguro que conseguiríamos algún dato que confirmara nuestra hipótesis: para nosotros es una nueva fuente que sustituye a la original de la misma forma y tamaño, pues su relación con el resto del patio no ha sufrido en lo más mínimo.

Podemos apoyar nuestra teoría en la comparación de la fuente con la que centra el patio de **la casa número 29 de la Carrera del Darro**. Estructuralmente son iguales: base o mar octogonal con molduras redondeadas en los extremos, fuste abalaustrado, taza lisa (de media naranja) y cuatro caños de agua en el borde. Esta fuente es mucho más pequeña, quizá menos proporcionada que la anterior pero tanto ésta como la de la casa de Castril está muy próxima a la tipología de fuentes del siglo XVI que analizábamos en los monasterios del apartado anterior (Santa Catalina de Zafra y Santa Isabel la Real)

Esta casa, de tres alturas, de fachada corrida, grandes ventanales y portada desplazada “perteneció a la familia Carvajal, como indica la heráldica en ella situada”.⁴

En esta casa palaciega no sólo nos interesa la fuente que centra el patio. En reducido espacio nos encontramos dos pilares más: uno muy sencillo en el zaguán y otro espectacular adosado al lateral noroeste del patio.

⁴ *Ibíd.* Pág. 419.

Del pilar del zaguán no hemos conseguido fotografía por la escasa iluminación que existe en este espacio pese a contar con una puerta principal muy amplia. Tras atravesar este vano nos encontramos un espacio alargado y no muy grande. Al fondo se abre una empinada y estrecha escalera que conduce al primer piso o principal donde se encuentra el patio. A la derecha del zaguán existe un pequeño vano que deja entrever una habitación de servicio.. En la fachada, este habitáculo se traduce en un ventanal rectangular con marco resaltado al igual que los otros tres a la izquierda de la puerta principal. Es un pilar muy sencillo y sin valor artístico alguno. Resulta, eso sí, bastante grande para el reducido espacio que ocupa. Es de sierra Elvira, con pila rectangular alta y completamente lisa. El frontis adopta un perfil ondulado en la parte superior pues en el centro sube hasta crear un espacio central capaz de sostener una especie de florero. Una moldura desciende a ambos lados de esta peana redondeada y se dirige a los pilastrones de los extremos que sostienen piramides rematados en bolas. Excepto lo descrito, el único elemento decorativo del pilar es un mascarón central por donde cae el agua.

El patio es cuadrado y peristilado con arcos carpaneles sobre columnas toscanas de piedra de Sierra de Elvira. El edificio y, por supuesto, el patio, han sido muy transformados en la actualidad para albergar el Centro de Documentación Musical pero han conservado elementos originales tales como algunas zapatas de acanto del zaguán, columnas, fuente y pilar del patio y escalera cubierta por bóveda de media naranja. En contraposición a la sencillez del pilar del zaguán está el magnífico ejemplar del patio. Es una obra donde se desarrolla de manera inusual el frontis y la coronación en detrimento de la pila. Es verdad que ésta aparece decorada en sus extremos por dos cabezas de león sobre una placa resaltada del fondo de la pieza. Si embargo, resulta pequeña, casi ridícula por su escasa altura. Todo el protagonismo lo acapara el frontal dividido en dos pisos y coronado por un frontón triangular roto pro el escudo de la familia. Comenzando de abajo arriba nos encontramos un primer cuerpo que aloja el único caño de agua que sale de la boca de un león muy bien ejecutado con melena corta y rizada y pómulos marcados. Encierran al felino dos dragones alados, con la particularidad que miran hacia fuera dándole la cola al mascarón (generalmente, los elementos decorativos alrededor del mascarón central se dirigen a él acentuando así su protagonismo). Los tres animales están labrados sobre una pieza completa y resaltada del resto de la obra.

Divide el primer piso del segundo una cornisa corrida con doble moldura. De ella arranca un arco de medio punto encerrando una granada sobre aletas muy abiertas que resguardan una bola central. Sobre el arco se sientan dos figuras femeninas mirando hacia el espectador.



Divide el primer piso del segundo una cornisa corrida con doble moldura. De ella arranca un arco de medio punto encerrando una granada sobre aletas muy abiertas que resguardan una bola central. Sobre el arco se sientan dos figuras femeninas mirando hacia el espectador.

La de la izquierda apoya su mano derecha sobre la clave del arco y con la otra se coge el vestido por encima de la rodilla. La fémina de la derecha abraza una antorcha. Por lo demás son dos figuras simétricas. Sería muy interesante descubrir su simbología, si la tuviera. En el espacio vacío entre las dos



damas se ha colocado un medallón ovalado y remarcado. Es interesante como las figuras no se adaptan exactamente al marco. Las veladuras de sus faldas son tan largas que, sin dejar ver los pies de sus propietarias, parecen querer salir de los límites del pilar.

Para continuar el accenso parten de los faldones de las damas dos pilastras simples que sostienen un entablamento completo compuesto por arquitrabe sencillo, friso decorado con dos bandas horizontales en relieve separadas por una hoja de parra en el centro y limitadas por cuadrados igualmente resaltados.

El frontón triangular se rompe para albergar el escudo de la familia. Se identifica por una banda negra sobre campo de oro. Debajo del escudo se lee “Don

Francisco de Carvajal”. El timbre corresponde al título de Señor con el yelmo hacia la izquierda. Dña. M^a Angustias Moreno Olmedo identifica este escudo con el “corregidor don Francisco Carvajal y Manrique Salazar y Luna, año 1586. Sexto señor de Torrejón el Rubio, primer conde de Torrejón, dado por Felipe III, el 31 de enero de 1602”.⁵

Los Carvajales granadinos descienden de la rama de Andalucía y a su vez de una de las tres ramas en que se dividió el apellido procedente de León: una rama se ubicó en Asturias, en el valle de Carvajal, otra se estableció cerca de la villa de Carvajal y la tercera, de donde procede nuestra familia, se conocen como los Carvajales y se reparten entre los Valderas y los Valencia de Don Juan (Zamora).

Don Día Sánchez de Carvajal fue primer señor de Jódar. Fue una familia muy vinculada con las actividades militares de la monarquía española: D. Alonso Sánchez de Carvajal, segundo señor de Jódar,

⁵ MORENO OLMEDO, M^a A. “Heráldica y genealogía granadina.” Departamento de Paleografía y Diplomática. Universidad de Granada, 1976. Pág. 44.

estuvo en la conquista de Baza y de Granada y después viajó a Italia junto al Gran Capitán. Su hijo, D. Luis de Carvajal, tercer señor de Jódar, fue general de la armada de Flandes. D. Alonso murió sin descendencia así que heredó el señorío su cuarto hermano, D. Alonso de Carvajal, que estuvo en la guerra y rebelión de los moriscos de Guadix y Baza, en tiempos de Felipe II.⁶

Este pilar, aunque no tenga fecha exacta, podemos afirmar que pertenece a este patio y a esta casa de finales del siglo XVI. La relación viene dada por el escudo estudiado que coincide con el existente en la fachada. Está situado en el balcón de la planta principal, encima de la puerta de acceso.

Por otra parte, el profesor George Kubler relaciona la fachada de esta casa palaciega con la fachada de la Chancillería, aunque no pueda dar una fecha concreta.⁷ Nosotros queremos ir un poco más lejos. Nuestro pilar tiene rasgos muy cercanos a los elementos característicos del manierismo de la Chancillería. Las dos figuras femeninas, salvando las distancias, nos recuerdan las alegorías que coronan el frontón semicircular partido del segundo cuerpo de fachada de la Audiencia Granadina. También están sentadas sobre un arco, aunque en este caso sea completo. El pilar también tiene tendencia a la verticalidad, con el alto frontón triangular. Si nos fijamos en la portada de la fachada de la Chancillería es el mismo concepto. Quizá sea una osadía establecer este tipo de relación, y tendríamos que profundizar más en aspectos como el año de realización de este pilar y autor.

El Palacio de los Beneroso

En la parte baja de la medina, muy cerca de fundaciones tan importantes como el monasterio de San Jerónimo o el Hospital de San Juan de Dios, se asienta en la segunda mitad del siglo XVI el palacio de los Beneroso, actual Colegio de los Santos Bartolomé y Santiago. El edificio se comenzó a edificar en 1553 por el Oidor de la Chancillería D. Juan de Arana. A su muerte, su esposa se lo cedió a la Compañía de Jesús en 1567. Ésta le vendió el palacio a D. Gonzalo Fernández de Córdoba que, a su vez, lo vendió a Bartolomé Beneroso en 1582.

En 1563 llegan a Granada Bartolomé Lomelín Beneroso junto con su hermano Francisco desde Génova. Perteneían, según Enríquez de Jorquera, a la familia de los Duques de Verona⁸ y, según Moreno Olmedo, descendían de los condes palatinos de Ripa, en Lombardía.⁹ Lo cierto es que estos hermanos, pese a su posición social se dedicaron a la importación de productos italianos: papel, tintorería y mercería, aumentando así su fortuna.

En 1582 D. Bartolomé se casó con Dña. Juana Messía y Alarcón, hermana de D. Francisco Messía, veinticuatro de Granada, señor de la villa de Balazote y solariego del lugar de Villanueva Messía.¹⁰ Alcanzó D. Bartolomé una muy buena posición social en Granada, llegando a ser Caballero Veinticuatro y alguacil mayor perpetuo de la Real Chancillería.

⁶ *Ibidem*. Pp. 44-45.

⁷ KUBLER, G. "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII." *Ars Hispaniae*. Vol. XIV. Madrid. Plus Ultra, 1957. Pág. 30.

⁸ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. "Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Edición facsímil en Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1934. Reedición en dos volúmenes, Granada, Universidad, colección "Archivum", nº 1, 1987. Pág. 552.

⁹ MORENO OLMEDO, M^a A. "Heráldica y genealogía granadina." Departamento de Paleografía y Diplomática. Universidad de Granada, 1976. Pág. 121.

¹⁰ *Idem*.

Murió sin descendencia y dejó toda su fortuna a su sobrino Juan Pedro, hijo de su hermano Francisco, al quién crió después de morir su hermano en 1585. Gallego Burín explica muy bien la transformación de este palacio en colegio: “Al morir, en 1609, dejó dispuesto por su testamento, del 21 de marzo de 1608, que si se extinguiese su descendencia en el vínculo por él establecido [su sobrino] se destinaría sus bienes, entre otras fundaciones (una sala de convalecientes del Hospital de San Juan de Dios, terminación de la capilla del Colegio de Jesuitas y su retablo, etc.), a dotar un colegio de doncellas pobres y otro de estudiantes, gobernado por la Compañía de Jesús, la cual al extinguirse los últimos sucesores del mayorazgo de los Veneroso, en 1696, procedió a fundar el colegio que, por lo insuficiente de las rentas, se propuso unir al de Santiago, dándose a los reunidos el nombre de Colegio de los Santos Apóstoles Bartolomé y Santiago, considerando a Veneroso y Ribera cofundadores de él, uniendo sus emblemas (el cuchillo, instrumento de martirio de San Bartolomé y abajo, la flor de lis de los Veneroso, y la cruz roja de Santiago y las barras verdes, blasón de los Riberas) y destinándose para aposento la casa de los Veneroso, por su mayor capacidad y por estar cerca de la Residencia de los Jesuitas. A finales de 1702 se inauguró el Colegio, cuyo primer Rector fue el que era del de Santiago D. Pedro de Aleu, pues, según las constituciones, había de serlo siempre un Padre de la Compañía de Jesús”.¹¹

El Colegio de Santiago fue fundado por el Licenciado D. Diego de Ribera en 1611 en Salamanca, a través de su testamento, encargando de ello a la Cartuja de Granada. Pero tres años después cambió en su testamento derivando la fundación al Oidor de la Chancillería D. Juan Frías, y a falta de éste, al Rector del Colegio de los Jesuitas de San Pablo de Granada. Cuando murieron los hijos del licenciado y se perdió el mayorazgo se asentó la fundación granadina en la misma casa del fundador en la calle de San Jerónimo aunque no comenzó a funcionar como tal hasta noviembre de 1649. A comienzos del siglo XVIII se unen ambos colegios.¹²

En el palacio de los Beneroso existen en la actualidad dos pilares: uno en el zaguán y otro en el patio. El primero está situado a mano derecha de un zaguán amplio, rectangular y de acceso al patio. No sabemos con exactitud la cronología de esta obra de escaso valor artístico ni tampoco si pertenece a este palacio o ha sido instalado en este lugar en un momento posterior.

El frontis sólo conserva el marco decorado con semicírculos y tres leones centrales. Cada uno presenta un rostro diferente con todos sus atributos: nariz gruesa, bigotes ascendentes, pómulos muy prominentes, orejas pequeñas y puntiagudas, ceños muy marcados y melenas con hendiduras paralelas.

La pila es muy alta y ancha en relación con el frontis. Es totalmente rectangular sin ningún tipo de ornamentación.

Desde el zaguán se accede a un patio casi cuadrado (16,80x16,40 metros) totalmente porticado con arcos carpaneles sobre columnas toscanas de mármol blanco. Carece de fuente central pero sí cuenta con un vistoso pilar adosado al lateral sur.

¹¹ GALLEGO Y BURÍN, A. “Guía artística e histórica de la ciudad de Granada”. Editorial Comares. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada, 1996. Pág. 282.

¹² *Ibidem*. Pág. 281.

Es una obra ejecutada íntegramente en mármol blanco. Es hermoso dentro de su sencillez gracias al escudo que lo corona.

Consta el pilar de una pila rectangular del mismo material de perfil bulboso, base recta y remate a bocel. Aquí aparecen de nuevo las grapas metálicas que unen las piezas laterales con el frontal de la pila.

El frontis consiste en un panel de mármol embutido en la pared y un frontón triangular apoyado en un entablamento simple.

El panel está dividido en tres rectángulos rebajados y enmarcados donde se ubican los mascarones. Son rostros humanos muy bien ejecutados. El mascarón central es el rostro de una mujer. Lleva un tocado o velo que le cubre las orejas y el cuello y en el pelo porta una flor.

Los mascarones laterales son rostros masculinos. Sus facciones son parecidas, no así sus tocados. El mascarón de la izquierda presenta bigote, barba, pómulos marcados y hojas de parra en el pelo. El compañero de la derecha sólo varía el tocado, pues es un turbante.

El escudo que centra el frontón se divide en cuarteles, de los que hemos identificado el primero con la flor de lis perteneciente a la familia de los Beneroso y el cuarto con los Ribera con tres fajas paralelas horizontales por la unión matrimonial de D. Bartolomé Beneroso y Dña. Juana Messía de Alarcón, aunando las armas de las dos casas.



Palacio de los Marqueses de Caicedo

En el actual Conservatorio de Música Victoria Eugenia se conserva un pilar adosado al muro norte del patio. Es interesante porque la combinación del mármol blanco con la piedra de Elvira le da un toque original que no habíamos visto en los pilares de los palacios anteriores.

La pila es rectangular con molduras arriba y abajo, todo en la piedra gris. El frontal combina una placa rectangular de mármol blanco, para albergar los mascarones, y la piedra para realizar las pilastras con hendiduras rematadas por mutilos geométricos. Los mascarones son rostros masculinos que expulsan agua por la boca. Ambos están enmarcados por una sucesión de tres molduras, las interiores de perfil redondeado siendo la exterior un pequeño resalte plano. Son rostros muy diferentes entre sí. El de la izquierda tiene orejas grandísimas y puntiagudas, rostro fino, nariz gruesa, cejas abultadas y bigote logrado. En cambio, el rostro de la derecha, aunque es humano, está menos definido. La cabellera está más cerca de una melena leonina que a una humana. Si embargo, como se recordará, las facciones del rostro y el bigote compacto está muy cerca del pilar del compás de San Jerónimo.



Sobre el frontis se adosa al paramento un frontón triangular partido de piedra de Elvira sin ningún tipo de complemento. López Guzmán opina que el vértice superior cortado del frontón “debería albergar la heráldica familiar que ha desaparecido.” Y añade que “en su lugar existe pintado un escudo cuartelado que hace alusión a las familias Caicedo y Rueda”.¹³ En el primer cuartel aparece un castillo de oro, aclarado de sable y un brazo armado saliendo del homenaje. A ambos lados del castillo se colocan dos flores de lis y otra encima. Las dos primeras se unen por medio de una cinta de plata con letras de sable con el siguiente lema: “Con éstas se defiende”. El segundo cuartel se ve tres flores de lis de oro, dos a la derecha y una a la izquierda de una diagonal azul. Abajo se abre un castillo. El tercer cuartel se identifica con la familia Rueda. Es un escudo cuartelado: el primer y el último cuartel son ruedas de carro

¹³ LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y Urbanismo". Granada, C.O.A.A.T., Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo n 10, 1987. Pág. 507.

de oro y en el centro, una flor de lis. Los otros cuarteles llevan un árbol cada uno franqueado por osos encaramados a su tronco y comiendo de sus frutos.

Los Caicedo, procedentes de la casa solariega de Torreblanca, de los Beltranes, a una legua de Miranda del Ebro, llegaron a Granada de forma fortuita. D. Gastón Beltrán de Caicedo a mediados del siglo XVI tuvo una disputa con un caballero al quien mató. Tuvo que salir de su tierra y se asentó en Granada, donde casó con Dña. María de Rojas Ponce de Cabrera.

Los Rueda llegaron a Granada con los Reyes Católicos para la conquista de la ciudad en la persona de D. Diego de Rueda desde Guadalajara. Según Dña M^a Angustias Moreno Olmedo “no tenemos más noticias de sus descendientes hasta que llegamos al siglo XVIII, a D. Diego de Rueda y Guevara, de este linaje. Fue este caballero, jurado de Granada, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y 24, decano del Ayuntamiento. [...]”

Su hermano, D. Álvaro Matías de Rueda, fue también 24 y capitán del Tercio de Granada, en la guerra de Portugal. Esta familia se fundió con la de Caicedo, a casar una hija de D. Diego, Dña Melchora de Rueda Leiva y Guevara, con D. Luis Beltrán de Caicedo y Solís, primer marqués de Caicedo, título creado para él en el año 1712. Por un vínculo



mayorazgo de segundos, que fundó D. Álvaro Matías de Rueda, en su testamento de 17 de febrero de 1706, pasó a poseerlo su sobrino, Juan Beltrán de Caicedo y Rueda, hijo segundo de los primeros marqueses de Caicedo, por eso la casa palacio de los Rueda, pasó a los Caicedo, donde se encuentra o encontraba el escudo de estos”¹⁴.

Según esto, el escudo al fresco es un añadido posterior al pilar del siglo XVIII, después de la unión de las familias Caicedo y Rueda. No sabemos una fecha concreta para el resto del pilar.

¹⁴ MORENO OLMEDO, M^a A. “Heráldica y genealogía granadina.” Departamento de Paleografía y Diplomática. Universidad de Granada, 1976. Pág. 101.

